

Universidad del Sureste.

Lic. En psicología

6° Cuatrimestre

Evaluación en Psicología clínica

Título: Diseño del instrumento de evaluación.

Catedrático:

Lourdes Yazmin Sarabia Gonzáles.

Alumno: Mauricio Tovilla de los Santos

02 Junio del 2020

San Cristóbal de Las Casas Chiapas, México.



- Comportamiento identificado:

Compulsión por almacenar objetos diversos, al grado de impedir el transcurso normal de la vida del px.

- Variable independiente:

Impulsividad (...)

Barkley (1997) define a la impulsividad como la característica que permite retrasar e interrumpir respuestas para alcanzar los objetivos. La autorregulación emocional y motivacional es otra de las funciones ejecutivas descrita por este autor y que están relacionadas con la incapacidad de inhibición conductual. Esta última permite que el individuo tenga la posibilidad de controlar sus emociones y motivaciones para así dirigir sus acciones hacia una meta. Barkley, afirma que la regulación emocional y la abstención de emitir respuestas inadecuadas son complementarias pero diferentes comportamentalmente, e incluso otorga un valor más relevante al autocontrol, argumentando que el déficit en esta habilidad (impulsividad) traería consigo el deterioro de otras funciones como la planificación y la flexibilidad cognitiva (Barkley & Russell, 1997).

La palabra impulsividad proviene del latín impulsus que significa “golpear o empujar”. Este término es adaptado por los mecanicistas franceses haciendo alusión a comportamientos primitivos que escapan al control voluntario. Históricamente, desde los inicios del siglo XIX, han sido investigadas las conductas impulsivas bajo el criterio de patología de la voluntad, concebida inicialmente como ligada a los sentimientos y al intelecto y, posteriormente, considerada como una función mental autónoma, la cual era susceptible de enfermar, lo que contribuyó a que se pensara la impulsividad como un signo de diferentes trastornos psicológicos y se estudiará científicamente desde la medicina y la psicología (Haro et ál., 2004; Pinal & Pérez, 2003). Durante ese siglo, uno de los autores más representativos fue Esquirol (citado por Haro et ál., 2004), quien creó el concepto de “monomanie instinctive” como alteración de la voluntad, la cual está presente en los trastornos impulsivos debido a una enfermedad crónica del cerebro.

- Variables dependientes:

Medir el nivel de dependencia emocional y material (...)

Dependencia emocional:

CARACTERÍSTICAS DE LA DEPENDENCIA EMOCIONAL.

Como se ha indicado, se define la dependencia emocional como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas. No obstante, como expondremos más adelante, esta búsqueda está destinada al fracaso, o, en el mejor de los casos, al logro de un equilibrio precario. A continuación detallaremos las características que posee este constructo, clasificadas en diferentes ámbitos. Es preciso recordar en este momento que lo que conocemos sobre las características y la etiología de la dependencia emocional proviene del



análisis de los conceptos afines antes reseñados –sobre todo aquéllos similares en su contenido-, y por supuesto de la experiencia clínica con estos pacientes.

La ruptura les supone un auténtico trauma, pero sus deseos de tener una relación son tan grandes que una vez han comenzado a recuperarse buscan otra con el mismo ímpetu. Suelen tener una prolongada historia de rupturas y nuevos intentos.

Tras todo lo expuesto, es inevitable que antes o después devenga una ruptura, aunque curiosamente no parta del dependiente emocional, sino de su pareja narcisista que, como veremos más adelante, busca a una nueva persona que le rinda pleitesía. A esto puede contribuir el comportamiento excesivamente apegado de la persona con necesidades emocionales, su estado de ánimo ansioso y disfórico, el paradójico desprecio del narcisista hacia la persona que se somete, etc.

A pesar de lo patológico e insatisfactorio de este tipo de relaciones, el trauma que supone la ruptura es verdaderamente devastador, y constituye con frecuencia el acontecimiento precipitante de episodios depresivos mayores –aquí situaríamos a la depresión sociotrópica- u otras psicopatologías. No obstante, “el periodo de abstinencia” les conduce a buscar de nuevo otra pareja, y así se forma un auténtico círculo vicioso.

Elección de objeto:

Reúnen condiciones para ser idealizados.

Los dependientes emocionales no son muy selectivos a causa de sus necesidades acuciantes, pero si rastreamos factores comunes en la aparente heterogeneidad de sus objetos, encontramos uno que destaca especialmente: todos tienen una férrea autoestima, en muchas ocasiones superior a la media. Con frecuencia, este rasgo arrastra una serie de implicaciones como el narcisismo y la dominación que se detallarán más adelante dentro de este mismo apartado. Lo que en este momento nos importa es que su posición “superior” con respecto a las demás personas, y sobre todo si estas son de pobre autoestima como sucede con los dependientes emocionales, les convierte en individuos especialmente susceptibles de idealización.

Problemas con los límites en la familia:

Actualmente se comprueba el debilitamiento de los referenciales simbólicos, lo que ha suscitado dificultades de inserción del niño en el mundo de la cultura y de las relaciones intersubjetivas. Eso significa que el niño ha convivido con múltiples referencias y objetos destituidos de autoridad. Tal ampliación ha dificultado la maduración del niño ya que éste no necesita de tantas, sólo de aquellas figuras que se ofrecen como objeto de identificación y, por lo tanto, como modelos primarios a ser seguidos en sus primeros años y recreados a lo largo de toda su vida. Cuanto más inmaduro es el niño, mayor será la importancia de esas referencias para soportar sus angustias, sus excesos pulsionales, y favorecer la creación de un espacio propio de contención de sí mismo. Resumiendo, el niño necesita de alguien con quien poderse identificar y adquirir las condiciones de madurez necesarias para su autonomía. Él necesita depender de ese alguien y a partir de ahí, conquistar paulatinamente su relativa independencia en el mundo.

Todo eso requiere que las funciones dentro de la familia sean claras y operacionales. Una mujer que no acoge al hijo o le reconoce como tal, no se vuelve madre, así como un padre

que no ejerce su autoridad y su prerrogativa de establecer límites en la relación madre-hijo, no realiza el proyecto de la paternidad. Un padre sin función paterna no está involucrado con su hijo y por eso dispone de éste para cualquier cosa, inclusive para violentarlo. ¿No sería ésta una cuestión a ser pensada cuando se trata de pedofilia, tan perversamente frecuente en la actualidad? Esa es una reflexión sugerida por Lebrun (2008) que también llama la atención para la necesidad de que pensemos en la autoridad paterna como producto de un conjunto de relaciones que la sustenta. Él dice:

"...Es necesaria una convivencia, o mejor, un entendimiento, aunque tácito, para que el padre sustente ese no en 'cuanto autoridad'. Es necesario que todos, o casi todos, tengan en común la misma ficción.... En suma, para que la función paterna funcione es necesario, por lo menos, una condición que esa función esté respaldada en una construcción, en un montaje simbólico. La consecuencia de esa proposición es evidentemente que, si ese montaje queda caduco, la función paterna no funciona más o no funciona muy bien" (p. 267).

Las referencias sugeridas en el párrafo anterior hacen mención respecto a las figuras paternas primarias, más éstas no son las únicas que necesita el niño, es posible hablar también de la familia en su carácter grupal, y de la escuela como institución responsable de la implementación y ampliación de la vida social y cultural del niño. Éstas igualmente viven crisis de autoridad y sus funciones respecto a los niños necesitan de resignificaciones. En el caso de la familia, aunque ella permanezca como un lugar primario de pertenencia del sujeto, sus funciones han sido evacuadas, dando lugar a experimentaciones que no siempre atienden las demandas de formación de sus sujetos. Dicho de otra manera, y resaltando que no son las innovaciones por sí mismas las que corrompen sus funciones, es necesario considerar que éstas necesitan ser ejercidas tomándose en cuenta los sentidos e idiosincrasias de los lugares y posiciones complementarias de cada miembro. Cada sujeto del grupo tiene una función frente del otro y la ausencia de esa interfunción perjudicará la emergencia de las subjetividades en el grupo.

Referencias:

- Sarmiento, P. S. (2020, junio 3). Impulsividad: una visión desde la neurociencia del comportamiento y la psicología del desarrollo. Recuperado 2 de junio de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4458588>
- Castelló, J. (2020). ANLISIS DEL CONCEPTO DEPENDENCIA EMOCIONAL. Recuperado 2 de junio de 2020, de http://www.robertexto.com/archivo8/depend_emocio.htm
- Passos, M. C. (s. f.-b). Familia: límites y posibilidades en la construcción de los vínculos intersubjetivos. Recuperado 2 de junio de 2020, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000100010&lng=pt&nrm=iso&tlng=es